

PROCESO DE JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA



Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Para la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo sus profesores, el aporte en la enseñanza que imparten y la posibilidad de que puedan progresar a través de una **Carrera Académica** son aspectos relevantes.

La **Carrera Académica** es un sistema de desarrollo que se traduce en **Jerarquías Académicas**, proceso que considera la trayectoria, el Capital Académico, el reconocimiento de los pares, identifica méritos, prestigio y la dedicación demostrada por los profesores en nuestra comunidad universitaria.

1

Los criterios de asignación y ascenso se han definido en el **Reglamento de Asignación de Jerarquías Académicas de la Facultad de Medicina CAS-UDD**, y son aplicados por la Comisión de Calificación de Facultad que otorga los siguientes nombramientos (en orden ascendente):

- ▶ Auxiliar
- ▶ Profesor Asistente
- ▶ Profesor Asociado
- ▶ Profesor Titular

2 ¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR PARA INGRESAR AL PROCESO DE JERARQUÍA ACADÉMICA?

Horas de docencia requeridas (dedicación mínima)

▶ **Pregrado:** entre 11 y 31 horas de docencia teórica a la semana y /o 270 horas de tutoría clínica al año, sobre la base de 34 semanas anuales.

▶ **Postgrado/especialidades odontológicas, profesores de doctorado y profesores de magíster:** entre 11 y 31 horas de docencia a la semana, sobre la base de 34 semanas anuales.

▶ **Postgrado/ especialidades médicas:** mínimo 50 horas cronológicas de tutoría clínica al año, sobre la base de 34 semanas al año.

▶ **Investigadores:** entre 11 y 31 horas de dedicación a la investigación por semana, sobre la base de 34 semanas anuales.



¿CÓMO ACCEDO AL PROCESO?

3

La **jefatura directa** debe enviar los antecedentes a Unidad de Calidad (unica@udd.cl), entidad que administra este proceso en nuestra Facultad.

La información fundamental para postular es:

- ▶ Currículum Vitae actualizado.
- ▶ Certificados digitalizados de título, grados académicos, especialidad, subespecialidad y jerarquía académica en otras instituciones si corresponde.
- ▶ Carta de presentación firmada por la jefatura, donde se detallen las **actividades que realiza** el profesor en la facultad y las **horas de docencia asociadas a ellas**.



4 ¿QUIÉN CONFORMA LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE FACULTAD?

4

Profesores Titulares de la Facultad de Medicina CAS-UDD y de otras facultades de la Universidad:

- ▶ Dra. Liliana Jadue, Presidenta de la Comisión. Profesor Titular Regular, Facultad de Medicina CAS-UDD.
- ▶ Dr. Felipe Cavagnaro, Miembro de la Comisión. Profesor Titular Regular, Facultad de Medicina CAS-UDD.
- ▶ Prof. Jaime Silva, Miembro de la Comisión. Profesor Titular Regular, Facultad de Psicología.
- ▶ Dr. Luis Miguel Noriega, Miembro de la Comisión. Profesor Titular Regular, Facultad de Medicina CAS-UDD.



Dr. Luis Miguel Noriega, Dra. Liliana Jadue,
Dr. Felipe Cavagnaro, Profesor Jaime Silva

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE ESTAR JERARQUIZADO?

5

- ▶ Derecho a postular a financiamiento para actividades de perfeccionamiento según la Política de Perfeccionamiento Académico de la Facultad de Medicina CAS-UDD, disponible en la página web de Unidad de Calidad.
- ▶ Pago de bono por publicaciones con afiliación Facultad de Medicina CAS-UDD.
- ▶ Acceso remoto a recursos de información específicos para ciencias de la salud, disponibles en el catálogo de Biblioteca UDD.

¡¡ SÚMATE A LA CARRERA ACADÉMICA EN LA UDD !!

INFÓRMATE EN LA PÁGINA WEB DE UNIDAD DE CALIDAD

medicina.udd.cl/unidad-de-calidad-unica/

RESUELVE TUS DUDAS EN
unica@udd.cl

ANEXO UDD
3698